

## CORRECCIÓN FÓRMULA VALORACIÓN ECONÓMICA

**Propuesta Económica:** Se valorará en hasta **40 puntos**, otorgando las puntuaciones de acuerdo con la siguiente fórmula:

Se puntuará de forma directamente proporcional respecto del valor de partida fijado como precio de licitación, otorgando a la propuesta con mejor valor ofertado, la mayor puntuación y cero puntos para el valor de partida, según la siguiente fórmula:

$$Vi = \frac{(\text{Precio licitación} - \text{Precio ofertado})}{(\text{Precio licitación} - \text{Precio mejor})} \times Vmax$$